



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - ESCUELA  
DE POSGRADO  
N° 015 - 2022/CAEN - EPG**

Chorrillos, 31 ENE. 2022

**VISTO:**

El Acta de la Sesión N° 12-2021 del Consejo Superior del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), de fecha 23 de diciembre del 2021, realizada acorde a los lineamientos de las medidas excepcionales dictadas por el Supremo Gobierno para prevenir la propagación del COVID-19 en el territorio nacional;



**CONSIDERANDO:**

Que, el Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), es la institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico, del más alto nivel del Sistema Educativo del Sector Defensa, cuya función es el perfeccionamiento, especialización y capacitación, en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional, conducentes al conocimiento integral de la realidad nacional e internacional, brinda capacitación y perfeccionamiento al personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y profesionales civiles del sector público y privado;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 28830, Ley que reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado, como institución de perfeccionamiento a nivel postgrado académico, y le faculta organizar y desarrollar programas de doctorados, maestrías, diplomados y cursos especiales, con mención en seguridad, desarrollo y defensa nacional;

Que, en el marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158 se establece, entre otras disposiciones, los principios y las normas básicas de organización, competencia y funciones, como parte del gobierno nacional y, los



sistemas administrativos que orientan la función pública los mismo que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que requieren la participación de todas o varias Entidades del Estado, dentro de Las cuales se tiene el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

En este sentido, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico aprobado con Decreto Legislativo N° 1088 del 27 de junio del 2008, se aprueba la Directiva N° 001-2017- CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada en febrero del 2021, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, norma que será de aplicación a todas las entidades de la administración pública que conforman el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, la Política General del CEPLAN aprobado en la Sesión Consejo Directivo N° 112 de fecha 24 de noviembre del 2016, que tiene como objetivo - entre otros-, promover, orientar y asesorar en la elaboración de políticas y planes del Estado, así como, las políticas institucionales que orientan los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Institucionales (POI) de cada Entidad pública en el contexto de las políticas y planes generales. Es así que, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo del 2019, que, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, se ha formulado el Plan Operativo Institucional del CAEN-EPG 2022, consistente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA);

Que, en ese marco, la Oficina de Planes y Proyectos Académicos, ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) consistente al PIA, el cual recoge la información de los órganos y unidades orgánicas, respecto a la programación de las metas físicas y financieras para el año 2022, acorde a la Guía para el Planeamiento institucional;

Que, mediante el documento de vistos, en su segundo punto de la agenda señalado en el Consejo Superior del CAEN-EPG, acuerda por unanimidad, la aprobación del Plan Operativo Institucional POI – 2022 del CAEN-EPG, en consistencia con el Presupuesto Institucional de apertura y requerimiento presupuestal para el AF-2022;

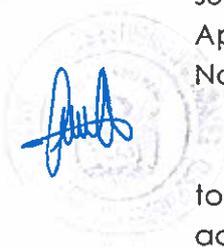
Que, Mediante Resolución Ministerial N° 0011-2022-DE de fecha 07 de enero del 2022, se aprobó el Estatuto CAEN-EPG, dejando sin efecto la Resolución Ministerial N° 1030-2019-DE/VPD y anexos, siendo que en el artículo 12, establece las atribuciones del Consejo Superior del CAEN-EPG, además en su parte final, que los acuerdos del Consejo Superior serán plasmadas en Acta de Consejo y

oficializadas mediante Resolución Directoral de el/la competencia del Director/a General del CAEN-EPG;

Estando a lo propuesto por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Proyectos Académicos del CAEN-EPG, con lo aprobado por el Consejo Superior del CAEN-EPG, y el visado del Secretario General y la Oficina de Asesoría Jurídica del Centro de Altos Estudios Nacionales;



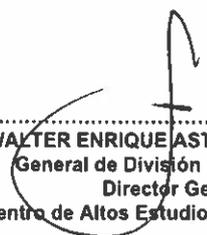
**SE RESUELVE:**



**Artículo 1°.-** Oficializar lo acordado por el Consejo Superior del CAEN-EPG, en su Acta de Sesión N° 12-2021 del 23 de diciembre de 2021, acuerdo N° 2, sobre Aprobación del Plan Operativo Institucional del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado para el año 2022 (POI – 2022 del CAEN-EPG).

**Artículo 2°.-** Copia de la presente Resolución será distribuida en forma virtual a todas las Direcciones y Oficinas del CAEN-EPG, para su trámite administrativo y académico en vía de ejecución, acorde a sus competencias.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ  
General de División (r) EP y Doctor  
Director General  
Centro de Altos Estudios Nacionales-EPG

**Ministerio de Defensa**

**Centro de Altos Estudios Nacionales**

**Escuela de Posgrado**

**“CAEN-EPG”**



**Plan Operativo Institucional  
POI Anual 2022  
(Consistente al PIA)**

**Lima – Perú**

## SIGLAS y ACRÓNIMOS

AEI	: Acción Estratégica Institucional
AES	: Acción Estratégica Sectorial
CAEN-EPG	: Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MINDEF	: Ministerio de Defensa
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
OES	: Objetivo Estratégico Sectorial
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	: Política General de Gobierno
PGI	: Política de Gestión Institucional
DG	: Dirección General
SG	: Secretaría General
DAC	: Dirección Académica
DIN	: Dirección de Investigación
DA	: Dirección Administrativa
OCE	: Oficina de Calidad Educativa
OPPA	: Oficina de Planes y Proyectos Académicos
OAJ	: Oficina de Asesoría Jurídica
ORS	: Oficina de Responsabilidad Social
ORRII	: Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional
OTIC	: Oficina de Tecnologías, Información y Comunicación

## CONTENIDO

<b>CONTENIDO</b> .....	<b>3</b>
<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. ASPECTOS GENERALES</b> .....	<b>4</b>
2.1. Creación y Naturaleza del CAEN-EPG .....	4
2.2. Funciones del CAEN-EPG .....	5
2.3. Estructura Orgánica del CAEN-EPG.....	5
<b>3. MARCO ESTRATÉGICO</b> .....	<b>7</b>
3.1. Declaración de la Política Sectorial.....	7
3.2. Política Institucional del Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN – EPG.....	7
3.3. Visión Institucional del CAEN-EPG .....	8
3.4. Misión institucional del CAEN-EPG .....	8
<b>4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) DEL CAEN-EPG</b> .....	<b>8</b>
4.1. Articulación de los PEIs y POIs del CAEN-EPG y MINDEF .....	9
4.2. Programación física y financiera del POI Anual 2022, consistente al PIA.....	13
<b>5. REPORTES POI ANUAL 2022 DEL CAEN-EPG, CONSISTENTE AL PIA</b> .....	<b>14</b>
<b>6. ANEXOS:</b> .....	<b>14</b>

## 1. PRESENTACIÓN

El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), es un órgano ejecutor del Ministerio de Defensa, con personería jurídica de derecho público interno, integrante del Sistema Educativo del Sector Defensa y se rige por la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, la Ley Universitaria, la Ley N° 28830, que reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN como Institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado Académico y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2008-DE. Su financiamiento de sus actividades es a través de recursos ordinarios y directamente recaudados, así como con donaciones y transferencias de acuerdo a Ley.

El CAEN-EPG es una institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico del más alto nivel del Sistema Educativo del Sector Defensa, cuya función es el perfeccionamiento, especialización y capacitación, principalmente, en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional; y, del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de estudios conducentes a la obtención de los grados académicos de Maestro y Doctor.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en su calidad de ente rector, a través de la "Guía para el Planeamiento Institucional" establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración y modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) con periodo 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Directoral N° 025-2021/CAEN-EPG, contiene el marco estratégico de la Institución como son: la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales. Asimismo, el mencionado PEI guarda coherencia y se encuentra articulada con el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINDEF periodo 2020-2025 aprobado con Resolución Ministerial N° 0276-2020-DE/SG; además, alineado al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Defensa (PESEM), aprobado con Resolución Ministerial N° 121-2020-DE/SG, y finalmente, con la Política General de Gobierno al 2021, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM.

El Plan Operativo Institucional POI Multianual 2022-2024, aprobado con Resolución Ministerial N° 0206-2021-DE de fecha 30 de abril del 2021, comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales en el PEI de CAEN-EPG y del MINDEF.

El Plan Operativo Institucional POI Anual 2022 (Consistente al PIA<sup>1</sup>) del CAEN-EPG, es un instrumento de gestión que alinea y orienta a la programación física y financiera de las actividades operativas e inversiones, articulado al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, del PEI 2020-2025 del MINDEF y del PESEM 2017-2025.

## 2. ASPECTOS GENERALES.

### 2.1. Creación y Naturaleza del CAEN-EPG

Con la Ley N° 28830 y su reglamentación aprobada mediante Decreto Supremo N° 003-2008-DE, se reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), como una institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado Académico.

<sup>1</sup> PIA= con el Presupuesto Institucional de Apertura.

El CAEN es el centro académico de mayor nivel en las áreas de Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional, y como tal forma a profesionales militares y civiles a través de los estudios conducentes a la obtención del grado de Magister y Doctor. Como centro académico de nivel de posgrado, integrante del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones contenidas en el Ley N° 30220 – Ley Universitaria y la Ley N° 29075 – Ley que establece la naturaleza jurídica, función, competencias y estructura del Ministerio de Defensa.

El CAEN cuenta con personería jurídica de derecho público interno, como parte del Sistema Educativo del Sector Defensa y se rige por la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, la Ley Universitaria y la Ley N° 28830.

## 2.2. Funciones del CAEN-EPG

En el artículo 7 del Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 1030-2019-DE/VPD, establece las siguientes funciones generales:

- a. Brindar a los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, así como a profesionales civiles del sector público y privado, servicios educativos de calidad, con docentes reconocidos como productores de conocimiento y conductores de proyectos de investigación por la comunidad académica nacional e internacional.
- b. Realizar estudios e investigaciones sobre la problemática nacional y el contexto internacional en asuntos de desarrollo, seguridad y defensa nacional.
- c. Brindar consultoría y asesoría sobre temas de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines a las diferentes instituciones públicas y privadas del país y del extranjero.
- d. Diseñar, programar y conducir ejercicios preventivos sobre la problemática de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines, con participación del sector público y privado.
- e. Establecer alianzas estratégicas y suscribir convenios con instituciones nacionales y extranjeras afines, para efectos de cooperación, intercambio y apoyo en aspectos académicos y de investigación de su competencia.
- f. Proponer al Ministerio de Defensa modificaciones e incorporaciones a la doctrina y legislación sobre desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines.
- g. Investigar, proponer y sustentar la doctrina de seguridad y defensa nacional, dentro del contexto de las políticas de Estado.
- h. Realizar trabajos de investigación principalmente en temas relacionados con el desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines.
- i. Diseñar, programar y conducir ejercicios de simulación estratégica sobre la problemática de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines, con participación del sector público y privado.
- j. Otras que le asigne el Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Educación y Doctrina.

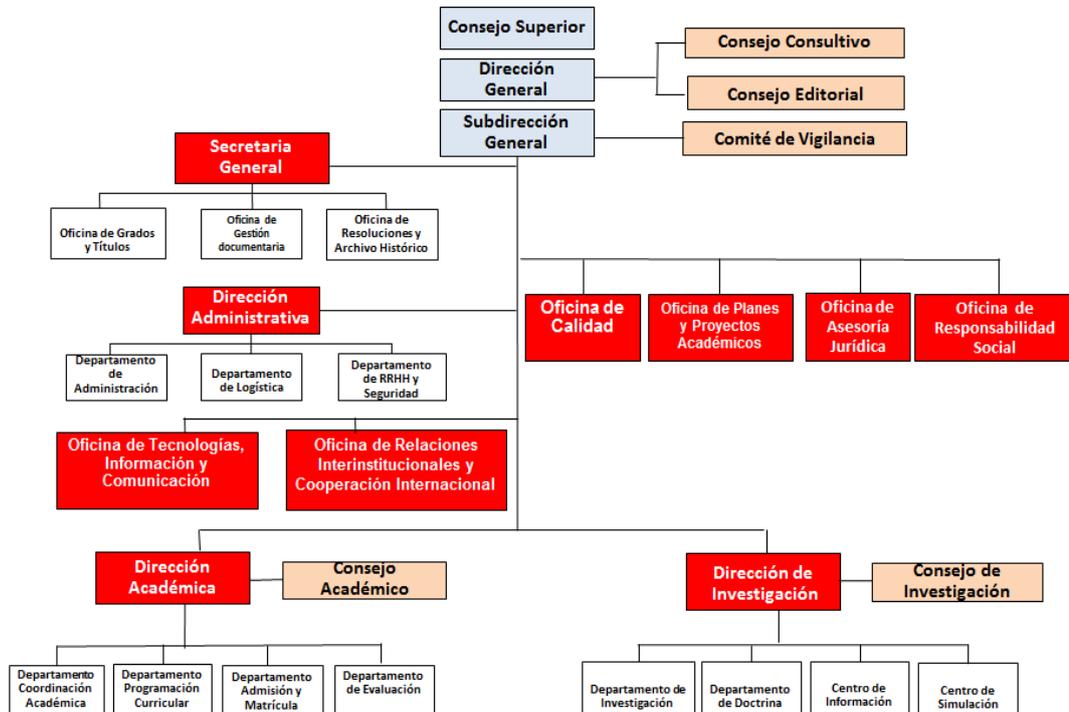
## 2.3. Estructura Orgánica del CAEN-EPG

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Estatuto del CAEN-EPG aprobado con Resolución Ministerial N° 1030-2019-DE/VPD y su Reglamento General respectivo, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

### a. Órganos de Dirección:

- El Consejo Superior

- La Dirección General
  - La Subdirección General
- b. Órgano de Control:**
- El Comité de Vigilancia
- c. Órganos Consultivos:**
- Consejo Consultivo
  - Consejo Académico
  - Consejo de Investigación
  - Consejo Editorial
- d. Órganos de Asesoramiento:**
- Oficina de Calidad
  - Oficina de Planes y Proyectos Académicos
  - Oficina de Asesoría Jurídica
  - Oficina de Responsabilidad Social
- e. Órganos de Apoyo:**
- Secretaría General.
  - Dirección Administrativa
  - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional
- f. Órganos de Línea:**
- La Dirección Académica.
  - La Dirección de Investigación.



**Figura 1. Organigrama del CAEN-EPG.**

Fuente: Reglamento General del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG).

### 3. MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1. Declaración de la Política Sectorial

La declaración de la Política Institucional del CAEN- EPG refleja las prioridades y la voluntad política de la entidad en beneficio del ciudadano, en concordancia con el Plan estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario), aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que señala en el Eje Estratégico el “Estado y Gobernabilidad, la “Operatividad y Eficacia del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional”; asimismo, en concordancia con la Política General de Gobierno (PGG) al 2021, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM y con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Defensa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 121-2020-DE/SG, el mismo que contiene los siguientes lineamientos de Política Sectorial:

Objetivo de Política 1	Objetivo de Política 2	Objetivos de Política 3
Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales.	Garantizar el orden interno contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad político jurídica del Estado.	Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional.

#### 3.2. Política Institucional del Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN – EPG.

La política del CAEN-EPG se encuentra alineada a las políticas y su marco regulatorio, considerando el marco del sistema educativo del sector defensa, y considerando la finalidad institucional vinculada al perfeccionamiento, especialización y capacitación, principalmente en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional; dentro del marco del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de estudios conducentes a la obtención de los grados académicos de Maestro y Doctor; bajo esta línea, el CAEN – EPG presenta los siguientes lineamientos de política de gestión institucional:

1. Promover una educación calidad y excelencia académica, con altos estándares de formación y evaluación en el proceso educativo que garantice los mejores profesionales e investigadores en Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional en el marco de la responsabilidad social e institucional.
2. Promover la gestión del conocimiento a través de espacios de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), priorizando temáticas ligadas al Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional, así como la difusión y preservación del conocimiento generado.
3. Fomentar el proceso de modernización de la gestión institucional, fortaleciendo el enfoque de planificación prospectiva, capacidad del capital humano, desarrollo tecnológico, responsabilidad social y promoción de la imagen en el ámbito nacional e internacional.



Figura 2. Políticas de Gestión Institucional del CAEN-EPG.

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos – OPPIA del CAEN-EPG.

### 3.3. Visión Institucional del CAEN-EPG

Conforme al Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 1030-2019-DE/VPD y su respectivo reglamento, se establece la visión institucional siguiente:

*“Ser una institución de posgrado, líder a nivel nacional e Internacional en la producción de conocimiento científico, tecnológico y humanístico requerido para garantizar el desarrollo sustentable, la seguridad nacional y la defensa del patrimonio y los intereses nacionales, en los nuevos escenarios que genera la sociedad del conocimiento y la globalización”*

### 3.4. Misión institucional del CAEN-EPG

De la misma manera, según el Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 1030-2019-DE/VPD y su reglamento, se establece la siguiente misión institucional.

*“Actualizar, fortalecer y potenciar el desarrollo, la seguridad y la defensa nacional, formando y congregando a los profesionales e investigadores científicos, capacitados para producir y crear las estrategias que garanticen el bienestar y la paz de la comunidad nacional, plenamente identificados con la realidad nacional, en un contexto de seguridad, desarrollo sustentable e inclusivo y con capacidad disuasiva frente a los retos de la globalización”*

## 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) DEL CAEN-EPG

En el siguiente Tabla mostrada, se muestra las acciones estratégicas priorizadas por objetivos estratégico institucional como marco de referencia para la definición de las actividades operativas institucionales del CAEN-EPG.

**Tabla 1. Vinculación del OEI y la AEI del CAEN-EPG con la PGG.**

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación a la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Unidad Orgánica
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción	
1	OEI.01	Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.01.01	Mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.	DAC / OCE
				2	AEI.01.02	Acreditación de Programas Académicos.	OCE
				3	AEI.01.03	Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado	DAC
				4	AEI.01.04	Gestión de la calidad y cantidad de docentes.	DAC
2	OEI.02	Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.02.01	Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín Arista"	DIN
				2	AEI.02.02	Actualización de líneas de investigación.	
				3	AEI.02.03	Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.	
				4	AEI.02.04	Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.	
				5	AEI.02.05	Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.	
3	OEI.03	Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.03.01	Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.	ORS
				2	AEI.03.02	Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.	
4	OEI.04	Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.04.01	Realización de un Estudio de Mercado.	ORRII
				2	AEI.04.02	Difusión y marketing académico e institucional.	
				3	AEI.04.03	Eficiencia en la gestión de convenios interinstitucionales.	
				4	AEI.04.04	Gestión de relaciones con los egresados	
5	OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.05.01	Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	DA / OPPA / OAJ
				2	AEI.05.02	Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.	OPPA / DA
				3	AEI.05.03	Fortalecimiento y desarrollo del capital humano	DA
				4	AEI.05.04	Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.	OTIC

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto, PEI 2021-2023 del CAEN-EPG y conforme a la Política General de Gobierno (PGG) al 2021, aprobada mediante Decreto Supremo N°056-2018-PCM.

#### 4.1. Articulación de los PEIs y POIs del CAEN-EPG y MINDEF

La articulación de los planes a mediano (PEI 2021-2023 del CAEN-EPG) y largo plazo (PEI 2020-2025 del Ministerio de Defensa), se ha establecido la correspondiente articulación de los objetivos y las acciones estratégicas, estableciendo así, lineamientos articulados y coherente entre el MINDEF y el CAEN-EPG, tal como se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2. Articulación de los OEI y las AEI del MINDEF y CAEN-EPG.**

Objetivo Estratégico Institucional - MINDEF	Acción Estratégica Institucional MINDEF	Objetivo Estratégico Institucional - CAEN	Acción Estratégica Institucional CAEN
<b>OEI.04</b> Fortalecer el sistema educativo y la doctrina institucional	<b>AEI.04.01</b> Sistema Educativo del MINDEF reconocido por el Sistema Educativo Nacional	<b>OEI.01</b> Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	<b>AEI.01.01</b> Mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.
	<b>AEI.04.02</b> Programas académicos acreditados en el MINDEF.		<b>AEI.01.02</b> Acreditación de Programas Académicos.
	<b>AEI.04.05</b> Programas académicos estandarizados según las necesidades de Seguridad y Defensa Nacional.		<b>AEI.01.03</b> Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado
	<b>AEI.04.06</b> Programas académicos integrados en la I+D+I en coordinación con el CONCYTEC.	<b>OEI.02</b> Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	<b>AEI.01.04</b> Gestión de la calidad y cantidad de docentes con el perfil adecuado.
			<b>AEI.02.01</b> Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín Arista"
			<b>AEI.02.02</b> Actualización de líneas de investigación.
	<b>AEI.04.07</b> Doctrina actualizada por el Ministerio de Defensa.	<b>OEI.03</b> Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	<b>AEI.02.05</b> Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.
			<b>AEI.02.03</b> Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.
	<b>AEI.04.01</b> Sistema Educativo del Ministerio de Defensa reconocido por el Sistema Educativo Nacional	<b>OEI.04</b> Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	<b>AEI.02.04</b> Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.
			<b>AEI.03.01</b> Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.
			<b>AEI.03.02</b> Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.
			<b>AEI.04.01</b> Realización de un Estudio de Mercado.
<b>AEI.04.04</b> Infraestructura y equipamiento implementados en las instituciones educativas.	<b>OEI.05</b> Modernizar la gestión institucional.	<b>AEI.04.02</b> Difusión y marketing académico e institucional.	
		<b>AEI.04.03</b> Eficiencia en la Gestión de convenios interinstitucionales.	
		<b>AEI.04.04</b> Gestión de relaciones con los egresados	
		<b>AEI.05.01</b> Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	
		<b>AEI.05.02</b> Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.	
		<b>AEI.05.03</b> Fortalecimiento y desarrollo del capital humano	
		<b>AEI.05.04</b> Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.	

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos (OPPA) del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG; Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025 del Ministerio de Defensa.

Para el planteamiento de la programación del POI Anual del CAEN-EPG, es necesario considerar el alineamiento y la articulación del Plan Operativo Institucional – POI 2022 del MINDEF, que tiene como Centro de Costos al CAEN-EPG, para ello, se ha establecido nueve (09) Actividades Operativas, las cuales se muestran en la Tabla 3 siguiente.

**Tabla 3. Actividades Operativas establecidas para el POI – 2022 MINDEF, (Centro de Costo: CAEN-EPG)**

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida
AO.1	Gestión de sistemas informáticos y de comunicaciones	Atención
AO.2	Administración operativa e institucional	Acción
AO.3	Gestión de los programas académicos	Persona Capacitada
AO.4	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Informe Técnico
AO.5	Gestión y registro de grados académicos	Tesis Sustentada
AO.6	Investigación académica e institucional	Estudio
AO.7	Promoción institucional de responsabilidad social y ambiental	Actividad Ejecutada
AO.8	Promoción y difusión de imagen, marketing académico y relaciones interinstitucionales	Publicación
AO.9	Revisión y/o actualización de la doctrina	Informe técnico

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos (OPPA) del CAEN-EPG.

Fuente: Formulación del Plan Operativo Institucional POI Anual 2022 MINDEF, Centro de Costo: CAEN-EPG.

Considerando los mostrado en la Tabla 3, se ha realizado la articulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG y el POI Anual 2022 consistente al PIA, estableciendo las líneas de vinculación de las actividades operativas con las subactividades operativas; así como, la asignación de recursos presupuestales respectivamente, tal como se muestra en la Tabla 4 siguiente.

**Tabla 4. Actividades / Subactividades operativas del POI vinculadas a las acciones estratégicas del PEI.**

OEI / AEI	Act. Operativa	PIA	Cantidad de Subactividades	U.O
<b>(OEI.01) Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.</b>				
(AEI.01.01) Mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.	<b>AO.03</b>	2,110,314	(04) Subactividades	DAC
(AEI.01.03) Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado.			(02) Subactividades	DAC
(AEI.01.04) Gestión de la calidad y cantidad de docentes.			(01) Subactividad	DAC
(AEI.01.02) Acreditación de Programas Académicos.	<b>AO.04</b>	149,644	(04) Subactividades	OCE

OEI / AEI	Act. Operativa	PIA	Cantidad de Subactividades	U.O
<b>(OEI.02) Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.</b>				
(AEI.02.01) Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín A."	<b>AO.06</b>	399,157	(02) Subactividades	DIN
(AEI.02.02) Actualización de líneas de investigación.			(02) Subactividades	DIN
(AEI.02.05) Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.			(02) Subactividades	DIN
(AEI.02.03) Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en SDDN.	<b>AO.09</b>	63,214	(01) Subactividad	DIN
(AEI.02.04) Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.			(01) Subactividad	DIN
<b>(OEI.03) Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.</b>				
(AEI.03.01) Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.	<b>AO.07</b>	105,480	(02) Subactividades	ORS
(AEI.03.02) Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.			(02) Subactividades	ORS
<b>(OEI.04) Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.</b>				
(AEI.04.01) Realización de un Estudio de Mercado.	<b>AO.08</b>	227,571	(01) Subactividad	ORRII
(AEI.04.02) Difusión y marketing académico e institucional.			(02) Subactividades	ORRII
(AEI.04.04) Gestión de relaciones con los egresados.			(01) Subactividad	ORRII
(AEI.04.03) Eficiencia en la gestión de convenios interinstitucionales.			(01) Subactividad	ORRII
<b>(OEI.05) Modernizar la gestión institucional.</b>				
(AEI.05.01) Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	<b>AO.05</b>	214,984	(04) Subactividades	SG
	<b>AO.02</b>	1,660,090	(01) Subactividad	DG
			(01) Subactividad	OAJ
			(03) Subactividades	OPPA
			(03) Subactividades	DA
			(02) Subactividades	DA
(AEI.05.03) Fortalecimiento y desarrollo del capital humano.	<b>AO.01</b>	561,853	(01) Subactividad	OPPA
(AEI.05.02) Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.			(04) Subactividades	OTIC
(AEI.05.04) Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.				
<b>TOTAL</b>		<b>5,492,307</b>		

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos – OPPA del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG y Formulación del Plan Operativo Institucional POI Anual 2022 del MINDEF.

#### 4.2. Programación física y financiera del POI Anual 2022, consistente al PIA

El CAEN-EPG implementa el Planeamiento Operativo considerando los parámetros establecidos en la Guía para Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, la misma que permite la elaboración del documento de gestión de forma coordinada con los órganos y/o unidades orgánicas.

Asimismo, el Plan Operativo Institucional Anual 2022 del CAEN-EPG cuentan con recursos presupuestales asignados por el Ministerio de Defensa para el año fiscal 2022 (PIA) que, asciende a cinco millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos siete con 00/100 Soles (S/ 5,492,307) por toda fuente.

Conforme a ello, se ha priorizado (47) subactividades operativas<sup>2</sup> vinculadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del CAEN-EPG, que cuenta con la asignación presupuestal para estas subactividades que, consecuentemente, contribuirán al cumplimiento del Objetivos Estratégico Institucionales del CAEN-EPG, tal como se muestra en la siguiente Tabla.

**Tabla 5. Programación POI Anual 2022 en correspondencia al PEI 2022 del CAEN-EPG.**

Cod.	Objetivos Estratégicos Institucionales	Año 2022	
		Cant. de Subactividad Operativa	Programación Financiera
OEI.01	Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	11	2,259,958
OEI.02	Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	8	462,371
OEI.03	Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	4	105,480
OEI.04	Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	5	227,571
OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	19	2,436,927
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>5,492,307</b>

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos – OPPA del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG

Del mismo modo, para la elaboración del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2022 diversificado (actividades y subactividades operativas) y consistente al PIA, fue diseñado considerando referentemente el Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2022-2024, proyectándose la respectiva programación física y financiera (Consistente al PIA) en relación a las actividades y subactividades operativas establecidas por cada uno de los órganos y/o unidades orgánicas del CAEN-EPG para el presente año fiscal 2022, tal como se muestra en tabla siguiente.

<sup>2</sup> Considerando las nueve (09) Actividades Operativas priorizadas en el POI Anual 2022 del MINDEF.

**Tabla 6. Programación física y financiera del POI Anual 2022 del CAEN-EPG.**

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Cant. de Subactiv. Operativas	2022		U.O.
				Prog. Física	Prog. Financiera	
AO.1	Gestión de sistemas informáticos y de comunicaciones	Atención	4	1,080	561,853	OTIC
AO.2	Administración operativa e institucional	Acción	11	228	1,660,090	--
	<i>Dirección General</i>		1	12	117,214	DG
	<i>Oficina de Asesoría Jurídica</i>		1	180	25,300	OAJ
	<i>Oficina de Planes y Proyectos Académicos</i>		4	20	251,627	OPPA
	<i>Dirección de Administración</i>		5	16	1,265,949	DA
AO.3	Gestión de los programas académicos	Persona Capacitada	7	671	2,110,314	DAC
AO.4	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Informe Técnico	4	4	149,644	OCE
AO.5	Gestión y registro de grados académicos	Tesis Sustentadas	4	60	214,984	SG
AO.6	Investigación académica e institucional	Estudio	6	72	399,157	DIN
AO.7	Promoción Institucional de responsabilidad social y ambiental	Actividad Ejecutada	4	12	105,480	ORS
AO.8	Promoción y difusión de imagen, marketing académico y relaciones interinstitucionales	Publicación	5	360	227,571	ORRII
AO.9	Revisión y/o actualización de la doctrina	Informe Técnico	2	5	63,214	DIN
<b>Presupuesto Total</b>			<b>47</b>	<b>2,492</b>	<b>5,492,307</b>	

Elaboración: Oficina de Planes y Proyectos Académicos – OPPA del CAEN-EPG.

## 5. REPORTES POI ANUAL 2022 DEL CAEN-EPG, CONSISTENTE AL PIA

Los reportes del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2022 del CAEN-EPG, fueron elaborados considerando los lineamientos y parámetros establecidos en el “Anexo B – 5” de la Guía para Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, consolidando así, la programación de las actividades y subactividades operativas y su respectiva programación de físico y financiera establecida por las áreas usuarias (unidades orgánicas) del CAEN-EPG, en el marco de sus funciones y competencias.

## 6. ANEXOS:

Anexo : Reporte del Plan Operativo Institucional-POI Anual 2022 con programación físico y financiera, consistente al PIA (Anexo B – 5, CEPLAN).



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C07. OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1	Gestión de sistemas informáticos y de comunicaciones	Lima, Lima, Chorrillos	Atención	2. Alta	Físico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
					Financiero S/	37,371	37,371	62,371	112,371	37,371	37,371	49,571	37,371	37,371	37,371	37,371	38,571	561,854

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.04. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1.1	Gestión de incidencias de administración y soporte informático y de comunicaciones	Lima, Lima, Chorrillos	Atención	2. Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/	9,218	9,218	24,218	44,218	9,218	9,218	20,518	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	172,214
AO.1.2	Gestión del diseño de proyectos de desarrollo de sistemas	Lima, Lima, Chorrillos	Sistema Implementado	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	3
					Financiero S/	14,936	14,936	24,936	54,936	14,936	14,936	15,536	14,936	14,936	14,936	14,936	15,536	230,427
AO.1.3	Gestión del diseño de proyectos de plataformas educativas y/o de aprendizaje	Lima, Lima, Chorrillos	Sistema Implementado	2. Alta	Físico	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
					Financiero S/	8,218	8,218	8,218	8,218	8,218	8,218	8,518	8,218	8,218	8,218	8,218	8,518	99,214
AO.1.4	Administración y soporte informático de los servicios y/o programa académicos.	Lima, Lima, Chorrillos	Atención	2. Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>561,854</b>	



### Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C01. DIRECCIÓN GENERAL

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2	Administración y gestión operativa e institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/	9,718	9,718	9,718	9,718	9,718	9,718	10,018	9,718	9,718	9,718	9,718	10,018	117,214

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.1	Dirección de la política de gestión institucional, normativa y de convenios.	Lima, Lima, Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/	9,718	9,718	9,718	9,718	9,718	9,718	10,018	9,718	9,718	9,718	9,718	10,018	117,214
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>117,214</b>	



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTIOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C11. OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1	Administración y gestión operativa e institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/	2,000	3,300	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.1	Emisión de opiniones técnico-jurídica competentes a la Entidad.	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/	2,000	3,300	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	25,300
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>25,300</b>	



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C10. OFICINA DE PLANES Y PROYECTOS ACADÉMICOS

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2	Administración y gestión operativa e institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	3	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	2	20
					Financiero S/	20,036	20,036	20,036	20,036	30,036	20,036	20,636	20,036	20,036	20,036	20,036	20,636	251,627

DEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.1	Formulación y evaluación de los planes operativos operativos y estratégicos de la Entidad	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	3	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	2	20
					Financiero S/	11,436	11,436	11,436	11,436	11,436	11,436	12,036	11,436	11,436	11,436	11,436	12,036	138,427
AO.2.2	Programación, Gestión y Evaluación de recursos presupuestales de la Entidad	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
					Financiero S/	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
AO.2.3	Gestión de las acciones de modernización y gestión institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
					Financiero S/	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	43,200
AO.2.4	Gestión de las actividades y/o acciones de inversión	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
					Financiero S/	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	10,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>251,627</b>	



Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PUEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTO ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: COS. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2	Administración y gestión operativa e institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
					Financiero S/	83,629	158,944	162,758	128,026	83,026	125,290	104,246	83,946	83,946	83,946	83,946	84,246	1,265,949

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.1	Conducción de la gestión administrativa, contratación y atención de bienes y servicios de la Entidad	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	3. Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/	25,003	75,318	73,631	24,400	24,400	40,504	25,620	25,320	25,320	25,320	25,320	25,620	415,773
AO.2.2	Gestión de almacenamiento, control y/o mantenimiento de bienes consumibles y/o patrimoniales.	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico			1			1			1			1	4
					Financiero S/	25,405	50,405	55,905	50,405	25,405	51,565	45,405	25,405	25,405	25,405	25,405	431,525	
AO.2.3	Conducción de la gestión de finanzas de los servicios académicos y otros.	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
					Financiero S/	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	180,000	
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>1,027,298</b>	

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.03. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.4	Gestión de los Recursos Humanos del personal Civil y Militar de la Entidad	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico			1			1			1			1	4
					Financiero S/	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	77,230
AO.2.5	Formulación y ejecución del Plan de Bienestar, de desempeño y/o de Seguridad Institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
					Financiero S/	11,785	11,785	11,785	31,785	11,785	11,785	11,785	11,785	11,785	11,785	11,785	11,785	161,420
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>238,651</b>	



### Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C03. DIRECCIÓN ACADÉMICA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3	Gestión de los programas académicos	Lima, Lima, Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	0	0	50	49	51	0	20	39	25	110	187	140	671
					Financiero S/	156,499	161,079	353,229	157,639	156,499	161,969	159,599	160,779	159,379	162,319	163,549	157,779	2,110,314

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.01. MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3.1	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Doctorados	Lima, Lima, Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	-	22
					Financiero S/	29,052	29,052	29,052	29,052	29,052	29,052	29,352	29,052	29,052	29,052	29,052	29,352	349,223
AO.3.2	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Maestrías	Lima, Lima, Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	49	29	-	-	19	-	45	-	115	257
					Financiero S/	47,639	52,219	244,369	48,779	47,639	53,109	49,539	51,919	50,519	53,459	54,689	47,719	801,604
AO.3.3	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Diplomados	Lima, Lima, Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	22	-	-	-	25	65	105	25	242
					Financiero S/	31,304	31,304	31,304	31,304	31,304	31,304	31,604	31,304	31,304	31,304	31,304	31,604	376,252
AO.3.4	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Curso Especiales	Lima, Lima, Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	50	-	-	-	20	-	-	60	-	-	150
					Financiero S/	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	25,067	300,808
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>1,827,887</b>	

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.03. PROGRAMAS ACADÉMICOS ACTUALIZADOS Y COMPETITIVOS ACORDE A LA DEMANDA DEL MERCADO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3.5	Formulación y evaluación de los planes curriculares y sílabus de los programas académicos.	Lima, Lima, Chorrillos	Plan aprobado	3. Muy Alta	Físico	1	-	3	3	2	1	-	-	3	-	1	-	14
					Financiero S/	13,718	13,718	13,718	13,718	13,718	13,718	14,018	13,718	13,718	13,718	13,718	14,018	165,214
AO.3.6	Gestión del proceso de admisión y Matrícula de los programas Académicos.	Lima, Lima, Chorrillos	Acta	3. Muy Alta	Físico	1	-	3	3	2	1	-	-	3	-	1	-	14
					Financiero S/	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	72,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>237,214</b>	



### Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C03. DIRECCIÓN ACADÉMICA

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.04. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE DOCENTES CON EL PERFIL ADECUADO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.3.7	Gestión del sistema de evaluación de docentes y estudiantes de los programas académico.	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	4	-	-	4	-	-	4	-	-	4	16
					Financiero S/	3,718	3,718	3,718	3,718	3,718	3,718	4,018	3,718	3,718	3,718	3,718	4,018	45,214
Total Financiero S/.																		45,214



### Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C09. OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA																		
COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.4	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	3. Muy Alta	Físico	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
					Financiero S/	8,000	8,000	9,550	9,000	8,000	8,000	59,094	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000

**OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO**  
**AEI: 01.02. ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.4.1	Gestión del proceso de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	3. Muy Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
					Financiero S/	0	0	1,550	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.4.2	Gestión del proceso de evaluación externa con fines de acreditación de programas académicos	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	3. Muy Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	51,094	0	0	0	0	0	51,094
AO.4.3	Implementación de las actividades y/o acciones de mejora continua	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
AO.4.4	Evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
					Financiero S/	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
<b>Total Financiero S/.</b>																		<b>98,550</b>



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C06. SECRETARIA GENERAL

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5	Gestión y registro de grados académicos	Lima, Lima, Chorrillos	Tesis Sustentada	2. Alta	Físico	1	3	3	4	4	4	5	5	5	8	8	10	60
					Financiero S/	11,718	11,718	79,659	12,447	16,818	11,718	12,018	11,718	11,718	11,718	11,718	12,018	214,984

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5.1	Conducción del proceso de sustentación de los programas académicos	Lima, Lima, Chorrillos	Tesis Sustentada	2. Alta	Físico	1	3	3	4	4	4	5	5	5	8	8	10	60
					Financiero S/	3,718	3,718	67,419	4,447	3,718	3,718	4,018	3,718	3,718	3,718	3,718	4,018	109,644
AO.5.2	Gestión de registro y/o custodia de grados, notas, certificados y diplomas otorgados	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico			1	-	-	1			1			1	4
					Financiero S/	2,000	2,000	6,240	2,000	7,100	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
AO.5.3	Conducción del sistema de trámite y custodia del acervo documentario.	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico			1	-	-	1			1			1	4
					Financiero S/	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
AO.5.4	Gestión, oficialización y custodia de resoluciones directorales emitidas	Lima, Lima, Chorrillos	Resolución	2. Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>214,984</b>	



**Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C04. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN																		
COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.6	Investigación académica e institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Estudio	3. Muy Alta	Físico	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	72
					Financiero S/	15,336	15,336	15,336	45,336	45,336	25,336	78,766	20,336	81,436	20,336	15,336	20,936	399,157

**OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL**

**AEI: 02.01. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "GRAL DIV JOSÉ DEL CARMEN MARÍN ARISTA"**

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.6.1	Conducción de los planteamientos de simulación a nivel político y estratégico	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
					Financiero S/	7,218	7,218	7,218	7,218	7,218	7,218	7,518	7,218	7,218	7,218	7,218	7,218	7,518
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>145,314</b>	

**OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL**

**AEI: 02.02. ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.**

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.6.2	Producción de investigaciones realizada por Estudiantes	Lima, Lima, Chorrillos	Estudio	3. Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/	6,118	6,118	6,118	26,118	26,118	6,118	26,418	6,118	26,118	6,118	6,118	6,418	154,014
AO.6.3	Producción de investigaciones realizada por Docentes	Lima, Lima, Chorrillos	Estudio	3. Muy Alta	Físico	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	12
					Financiero S/	0	0	0	10,000	10,000	0	26,000	0	0	0	0	0	46,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>200,014</b>	



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C04. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.05. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
AO.6.4	Ejecución de Conferencias vinculados a Seguridad y Defensa Nacional (CASEDE)	Lima, Lima, Chorrillos	Evento	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	12,000	0	46,100	0	0	0	58,100
AO.6.5	Investigaciones, revistas, artículos y/o libros publicados	Lima, Lima, Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	-	1	-	2	-	1	1	1	-	1	-	2	9	
					Financiero S/	0	0	0	0	0	10,000	4,830	5,000	0	5,000	0	5,000	29,830	
AO.6.6	Gestión del repositorio y servicios de bibliotecas.	Lima, Lima, Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	
					Financiero S/	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000	
<b>Total Financiero S/.</b>																		<b>53,830</b>	



**Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI:	PERIODO 2021 - 2023	CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
SECTOR:	26 DEFENSA	PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN:	3999999. SIN PRODUCTO
PLIEGO:	026 MINISTERIO DE DEFENSA	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA:	5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:	001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA	SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL:	0039160.ALTIOS ESTUDIOS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO		

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C12. OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL																		
COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.7	Promoción institucional de responsabilidad social y ambiental	Lima, Lima, Chorrillos	Actividad Ejecutada	2. Alta	Físico	0	0	1	2	1	0	2	2	0	1	2	1	12
					Financiero S/	7,000	6,000	7,480	37,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000

OEI: 03. PROMOVER ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL																		
AEI: 03.01. PROMOCIÓN INTERNA DEL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL																		
COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.7.1	Promoción interna de actividades de responsabilidad social	Lima, Lima, Chorrillos	Actividad	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	3
					Financiero S/	2,000	1,000	1,480	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
AO.7.2	Promoción interna de actividades de responsabilidad ambiental.	Lima, Lima, Chorrillos	Actividad	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	3
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	35,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	79,000
<b>Total Financiero S/.</b>																		<b>92,480</b>

OEI: 03. PROMOVER ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL																		
AEI: 03.02. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD																		
COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.7.3	Promoción externa de actividades de responsabilidad social.	Lima, Lima, Chorrillos	Actividad	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	3
					Financiero S/	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.7.4	Promoción externa de actividades de responsabilidad ambiental.	Lima, Lima, Chorrillos	Actividad	2. Alta	Físico	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	3
					Financiero S/	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
<b>Total Financiero S/.</b>																		<b>13,000</b>



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C08. OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.8	Promoción y difusión de imagen, marketing académico y relaciones interinstitucionales	Lima, Lima, Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/	14,101	15,181	45,593	32,421	14,101	15,226	16,441	14,101	14,801	17,101	14,101	14,401	227,571

OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI: 04.01. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO

AEI: 04.02. DIFUSIÓN Y MARKETING ACADÉMICO E INSTITUCIONAL

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.8.1	Difusión de los programas académicos a través de diferentes medios de comunicación	Lima, Lima, Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	6,383	76,600
AO.8.2	Producción de material de promoción y marketing institucional	Lima, Lima, Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/	1,000	2,080	31,381	16,320	1,000	2,125	2,340	1,000	1,700	1,000	1,000	1,000	61,946
AO.8.3	Conducción de los actos oficiales y/o protocolares	Lima, Lima, Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/	4,718	4,718	5,829	4,718	4,718	4,718	5,718	4,718	4,718	4,718	4,718	5,018	59,025
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>197,571</b>	

OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI: 04.03. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONES

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.8.4	Promoción de convenios y relaciones de cooperación nacional e internacional	Lima, Lima, Chorrillos	Convenio	2. Alta	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	15
					Financiero S/	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>24,000</b>	



**Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTO ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C08. OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**AEI: 04.04. GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS EGRESADOS**

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL													TOTAL ANUAL
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO.8.5	Promoción y gestión de la red de alumnos egresados.	Lima, Lima, Chorrillos	Evento	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
					Financiero S/	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	3,000	0	0
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>6,000</b>	



**Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2022**

PEI: PERIODO 2021 - 2023  
 SECTOR: 26 DEFENSA  
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA  
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO  
 SEC\_FUN/FINALIDAD\_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C04. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.9	Revisión y/o actualización de la doctrina.	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	2. Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	5
					Financiero S/	5,218	4,218	4,218	4,218	14,218	5,218	4,518	4,218	4,218	4,218	4,218	4,518	63,214

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.03. ACTUALIZACIÓN DE PLANTEAMIENTOS DOCTRINARIOS Y METODOLÓGICOS EN SEGURIDAD, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.9.1	Formulación y actualización de Planteamientos Doctrinarios y/o Metodológicos	Lima, Lima, Chorrillos	Informe técnico	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2
					Financiero S/	4,218	4,218	4,218	4,218	14,218	4,218	4,518	4,218	4,218	4,218	4,218	4,518	61,214
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>61,214</b>	

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.04. ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA DE SDN PARA LOS COMPONENTES DEL SIDENA Y LA SOCIEDAD

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.9.2	Actualización y Difusión de la Doctrina para el Sistema de Defensa Nacional.	Lima, Lima, Chorrillos	Informe Técnico	2. Alta	Físico	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	3
					Financiero S/	1,000	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0
<b>Total Financiero S/.</b>																	<b>2,000</b>	